



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:28243/2019

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Sra. MARIA LAURA LLORENS (DNI N° 20.575.846), solicita se le expida un duplicado de su diploma de Dibujante Especialista en Dibujo Técnico, Decorativo y Publicitario, en razón de haber extraviado el original como surge de la exposición por extravío expedida por la Policía de la Provincia de Córdoba que obra a fojas 4; y,

CONSIDERANDO

La RDIR-2019-292-E-UNC-DIR#CNM, lo informado a fojas 9 por Oficialía Mayor y lo dispuesto por la Ordenanza 6/82,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1 .- Expedir un duplicado de diploma de Dibujante Especialista en Dibujo Técnico, Decorativo y Publicitario, a nombre de MARIA LAURA LLORENS (DNI N° 20.575.846), previo pago de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2 .- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

rn